

Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



UNHEVAL UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO

27 CARRERAS PROFESIONALES

PROCESO DE ADMISIÓN 2026-I

QUINTO PREFERENCIAL SELECCIÓN GENERAL

10 AGOSTO (INFORMES E INSCRIPCIONES)

07 SETIEMBRE (SELECCIÓN)

983348430 970003413 954734170 961183661

Av. Universitaria 601-607, Pilco Marca (062) 591084

HORARIO DE ATENCIÓN:

LUNES A VIERNES (MARIANA) 08:00 am. - 01:00 pm.

(TARDE) 03:00 pm. - 05:30 pm.

¡UNHEVAL, para los mejores!

www.unheval.edu/admision

FERIA COMERCIAL DURARÁ HASTA EL 24 DE AGOSTO

Con 453 stands para venta de comidas, prendas de vestir y otros productos



Pág.3

Niña de 9 años no habida, fue ubicada en una escuela de Panao



Pág.7

PODRÍAN VARIAR SENTENCA PARA HOMICIDAS

Padre del ingeniero Jhonatan Gomero espera que Sala ratifique 35 años de cárcel



Pág.6

Juzgado de Huaraz dictó 18 meses de prisión preventiva para dos policías de Huacaybamba detenidos con 104 kilos de marihuana.

Según la fiscalía Benedicto Paredes, William Albino y el civil Piero Delgado integrarían una organización dedicada al tráfico ilícito de drogas que operaría en la ruta Huánuco a Chimbote.



DOS POLICÍAS A PRISIÓN

Pág.5

COMUNEROS DE PUNO RECHAZARON Y BOTARON A JOSUE GUTIÉRREZ Pág.11

HUÁNUCO
Prof. Abtao N°470
06 2 85248
915 388 898

LOCAL HUÁNUCO
Jr. Bolívar N°449-451
06 2 512 339
915 388 898

TINGO MARÍA
Av. José Olaya N°237
06 2 284 431
915 388 898

UCAYALI
Jr. Raymondí N°705
06 1 634 117
915 388 898

Único instituto con LICENCIAMIENTO RENOVADO POR MINEDU

CONVALIDACIÓN EXCLUSIVA CON UNIVERSIDADES



institutofibonacci.edu.pe

Fibonacci
EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

INICIO DE CLASES 18 DE AGOSTO

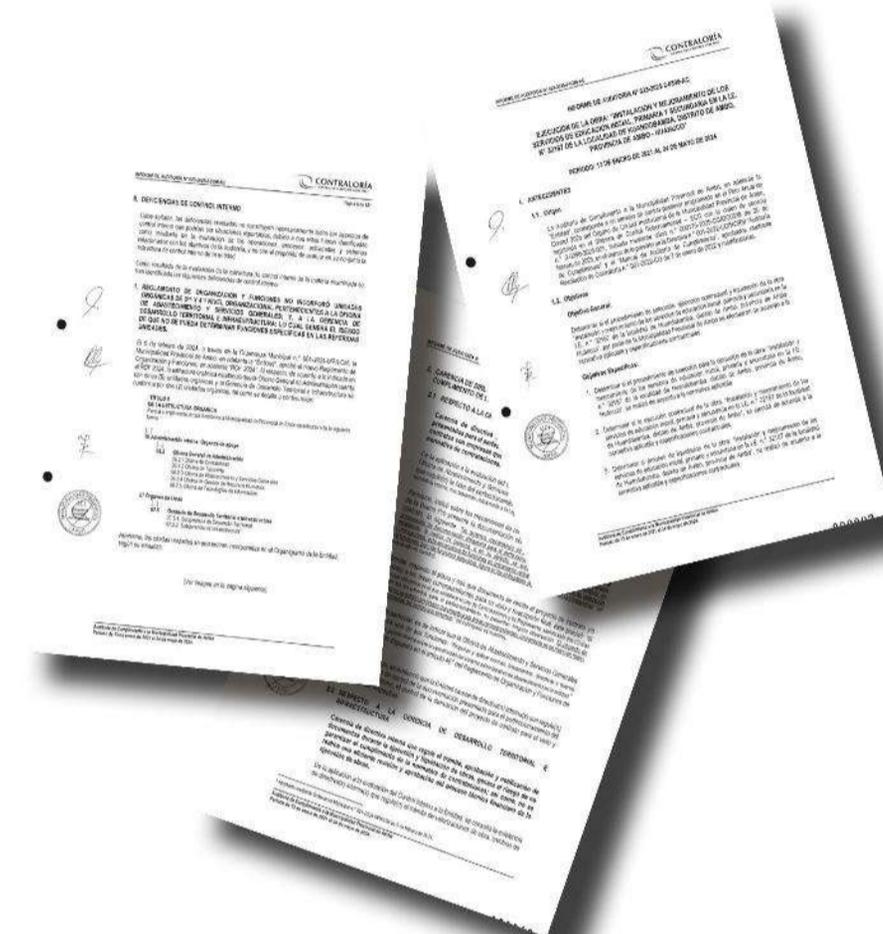
Detectan anomalías en construcción de colegio que costó S/ 12.5 millones

Informe de control identifica a cinco funcionarios de la Municipalidad Provincial de Ambo, por obra en la localidad de Huandobamba

Cinco funcionarios de la Municipalidad Provincial de Ambo, están incluidos en el Informe de Auditoría N° 023-2025-2-0398 sobre la "Instalación y mejoramiento de los servicios de Educación Inicial, Primaria y Secundaria en la I.L. N° 32167 de la localidad de Huandobamba, distrito de Ambo", licitado por el monto de 12'513,490.98 soles, advierte el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Ambo.

La adjudicación del proyecto se dio en diciembre del 2021 hasta la recepción de la obra en setiembre del 2023, es decir, compromete a las dos gestiones 2019-2022 y 2023-2026.

Los responsabilizan de beneficiar al único postor con el perfeccionamiento del contrato, pese a que este no cumplió con acreditar la totalidad de los requisitos exigidos en las bases integradas; como



también durante la ejecución otorgaron plazos adicionales para evitar la aplicación de penalidades por mora. Por último, recepcionaron la obra sin que el sistema de utilización en media tensión funcione, por lo cual correspondía la

aplicación de penalidad por atraso injustificado, ocasionando perjuicio de 1'014,394.46 soles.

En el documento, identifican al jefe (e) de la Unidad de Abastecimientos, que permitió la inserción de 13 hojas en el expediente de contra-

tación que se encontraba bajo su custodia, para beneficiar al único postor: el Consorcio Adonay. De esta manera permitió que se acredite a tres equipos estratégicos observados, además de emitir pronunciamiento de la revisión de la documentación presen-

tada de contar con todos los requisitos y documentos requeridos para la firma del contrato, sin tomarse en cuenta que no acreditó la experiencia mínima requerida del especialista en calidad, el cual fue observado por el anterior jefe de abastecimientos.

Durante la ejecución de la obra, el gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura, notificó fuera de tiempo, la improcedencia de la solicitud de ampliación de plazo del Consorcio Adonay, por lo cual se le aprobó 32 días adicionales, a pesar que no le correspondía.

También advierte la expedición del Certificado de Conformidad Técnica, de recepción de la obra, a pesar de no haberse concluido la edificación, por no estar en funcio-

namiento el sistema de electricidad.

Finalmente se advierte el perjuicio a la Municipalidad Provincial de Ambo, al no haberse efectuado el cobro de penalidades, por mora no cobrada al contratista la suma de 1'008,756.54 soles y a la Supervisión la suma de 5,637.92 soles, totalizando 1'014,394.46 soles.

Ante ello recomiendan al Órgano Instructor realizar el procesamiento de los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Ambo comprendidos en los hechos observados en el Informe de Auditoría; y a la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción iniciar la acción penal contra los funcionarios y servidores comprendidos en los hechos para determinar las responsabilidades.

Entre los funcionarios comprendidos en el informe, están: Miguel Ángel Vera Vásquez (solo con responsabilidad penal), y los otros cuatro: Gabriel Edinson Marcelo Vitor, Eduardo Carnero Flores, Ibeth Vanessa Lino Villegas y Ronald Henry Segundo Moreira, con responsabilidad penal y proceso administrativo sancionador.

En agosto presentarán modelos de mercados a privatizarse en Amarilis

Continúa sin pausas el proceso de privatización de los 5 mercados del distrito de Amarilis que se ubican en Paucarbamba, San Luis y en las cercanías al puente Calicanto, habiéndose previsto que un hito importante de este proceso se cumplirá el mes de agosto próximo, anunció Roger Hidalgo Panduro, alcalde distrital de Amarilis.

Explicó que, con tal

finalidad, el comité de privatización de la Municipalidad Distrital de Amarilis, ha sostenido reuniones con las diferentes asociaciones de todos los mercados como son el Mercado de Paucarbamba, el ex Mercado Mayorista, el Mercado San Luis, el Mercado del sector 4 de San Luis y el Mercadillo Virgen de Fátima en el sector 1 de San Luis.

Afirmó que, la propuesta de privatización no pasa solamente por la simple venta a los actuales arrendatarios, sino que se plantea la construcción de una nueva infraestructura, por lo cual se invita a las entidades financieras para que se apersonen el mes de agosto para que conjuntamente con las empresas especialistas, puedan plantear las propuestas.

Al respecto se recuerda que en la actualidad el Mercadillo Virgen de Fátima cuenta con 16 puestos, por su lado el Mercado del sector 4 de San Luis tiene 33 puestos, mientras que el ex Mercado Mayorista y el Mercado San Luis cuentan con 88 cada uno, y el caso del Mercado de Paucarbamba con 692 puestos, distribuidos tanto en la parte interna como en la externa.



También anunció la posibilidad de construirse nuevos mercados en La Es-

peranza y Jancao, que serían financiados por el Ministerio de la Producción.

“Huánuco necesita 300 cámaras de vigilancia”

Según gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Huánuco



La ciudad de Huánuco necesita entre 200 y 300 cámaras de videovigilancia para implementar un sistema de seguridad ciudadana eficiente. Sin embargo, el sistema actual fue diseñado para operar con solo 90 dispositivos, reconoció Teófilo Loarte, gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de

Huánuco.

Actualmente, 74 cámaras se encuentran operativas, mientras otras en mantenimiento o reparación. Se ha propuesto la adquisición de 12 nuevas, con una inversión aproximada de 320 mil soles. Asimismo, solicitaron la compra de otras 20 cámaras adicionales.

Loarte informó que contrataron personal técnico especializado

en informática y electricidad para recuperar las cámaras inoperativas. Además, cuentan con operadores de monitoreo distribuidos en tres turnos, en coordinación con la Policía.

También, dijo que mejoraron la capacidad de respuesta ante solicitudes de presencia policial, así como la entrega de material audiovisual a la PNP, la cual se gestiona

directamente mediante el subgerente de Seguridad Ciudadana.

Para reducir los puntos ciegos que no son cubiertos por el sistema actual, se planea desarrollar un nuevo proyecto que permita ampliar la cobertura con equipos más sofisticados. Inicialmente, se propuso la instalación de 60 cámaras adicionales, con un presupuesto estimado de 5 millones de soles.

En cuanto a la movilidad, Loarte señaló que los vehículos destinados a patrullaje tienen una vida útil de 15 años y ya han transcurrido siete. En la actualidad se cuenta con 10 unidades, pero requieren al menos cinco más. Respecto a motocicletas, se dispone de ocho, aunque son necesarias 22 para atender la demanda operativa.

Finalmente, precisó que para sostener el sistema de seguridad ciudadana se necesitaría un presupuesto anual de 5 millones de soles. No obstante, la recaudación municipal asciende apenas a 1 millón, lo que obliga a financiar el déficit con el Foncomun.

Amarilis espera respuesta del OECE para licitar compra del ‘vaso de leche’



La Municipalidad Distrital de Amarilis espera el pronunciamiento del Organismo Especializados para las Contrataciones Públicas (OECE), elevada el 4 de julio 2025, respecto al pliego de observaciones planteadas por la empresa Inversiones Leche Mass S.A.C. con relación a la licitación del programa del vaso de leche para los 9 últimos meses del año, explicó José Gabriel Caldas, gerente de Desarrollo Social.

Detalló que, en el presente año, ya entregaron los productos del vaso de leche correspondiente a los tres primeros meses, los cuales fueron adquiridos en la modalidad de compra complementaria del

30%, para atender a los beneficiarios, habiendo quedado pendiente la adquisición para los 9 meses restantes, por la vía de la licitación pública.

Manifestó que, en la actualidad, el Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Amarilis, atiende a 67 comités ubicados tanto en la zona urbana como en la zona rural del distrito, para un total de 1778 usuarios.

Esperan una rápida respuesta del OECE, para poder atenderse con las 156,972 latas grandes de 410 grs. de leche evaporada y las 138,134 bolsas de 500 grs. de hojuelas de quinua, avena y harina de yacón precocida con vitaminas y minerales.

Feria comercial con 453 stands inaugurarán el sábado 26 y estará hasta el 24 de agosto



Mañana sábado en horas de la mañana se inaugurará la Feria Co-

mercial en la Laguna Viña del Río, y que se prolongará hasta el do-

mingo 24 de agosto próximo, informó Teófilo Loarte Alvarado,

gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

Señaló que, habiéndose concluido con la instalación de los 453 stands de gastronomía, ropa, zapatos, artesanías y otros, con la instalación del agua potable, eliminación de aguas residuales en los biodigestores, y la electricidad; está en proceso de verificación por parte de Defensa Civil, que en cada stand tenga implementado las

luces de emergencia, conexiones eléctricas y extinguidores.

Indicó que, este año se replanteó la organización de la feria, con 12 asociaciones, que han presentado su vigencia de poder de los Registros Públicos, mediante el cual se hacen responsables en el cuidado de los stands con todos sus componentes, como también en limpieza pública, y evitar la contaminación del río Higueras y

la laguna.

Detalló que las 12 asociaciones se dividen en 4 o 5 asociaciones de Gamarra, 2 de artesanía (uno de Huánuco y otro de Huancayo), 2 de Gastronomía, y en ropa 3 asociaciones, con quienes suscribieron un compromiso sobre las responsabilidades administrativa, civil y penal.

Afirmó que la municipalidad adquirió alrededor de 1,200 metros de cables para las instalaciones eléctricas, como también las instalaciones de agua, equipos de biodigestores y baños portátiles.

Una medida cautelar que sacudió a Provias Nacional

La reciente decisión del Cuarto Juzgado Contencioso Administrativo de Lima pone en evidencia, una vez más, las tensiones persistentes entre la legalidad contractual y la gestión burocrática en el Perú. Al ordenar en medida cautelar que Provias Nacional perfeccione el contrato con el Consorcio Vial Puma para dar mantenimiento a la Carretera Central entre Huánuco y Pasco, se abre un nuevo capítulo en el largo historial de obstáculos administrativos que afectan el desarrollo de infraestructura vial.

La controversia surge por una interpretación divergente de la Ley N° 32103, la cual permite al adjudicatario de una licitación optar por la retención del 10% del monto como garantía de fiel cumplimiento. Provias Nacional, en cambio, exigió la presentación de una carta fianza, decisión que culminó en la nulidad del proceso, posteriormente suspendida por el juez Lenin Manrique Montoro Rodríguez.

El fallo judicial no solo restablece la buena pro otorgada al consorcio, sino que obliga al Estado a respetar sus propios marcos legales cuando se trata de contratación pública.

Lo que inquieta no es únicamente la pugna jurídica, sino el alcance limitado del proyecto en cuestión. A pesar de que la Carretera Central requiere una intervención

integral en más de 100 km, según reconoció el propio viceministro de Transportes, el contrato firmado contempla mejoras únicamente en 19 km, mientras que el resto será sometido a limpieza superficial. Este planteamiento genera dudas legítimas sobre la eficiencia y el impacto real de la inversión pública en este corredor vital para la comunicación entre la zona central y amazónica del país.

El silencio de las autoridades locales, con excepción del Comité de Gestión y Fiscalización de la Carretera Central, refleja un preocupante desconocimiento sobre decisiones que afectan directamente el desarrollo regional. Esta falta de articulación entre instancias judiciales, administrativas y políticas parece ser una constante que frena cualquier intento serio de modernizar la infraestructura en el país.

Por lo tanto, lo que está en juego va más allá del perfeccionamiento de un contrato. Se trata de decidir si el Estado es capaz de administrar sus recursos y procesos con transparencia, justicia y en beneficio de los ciudadanos. En este caso, la medida judicial actúa como un correctivo que busca restaurar la legalidad, pero deja expuesta la urgente necesidad de revisar los objetivos técnicos de la obra y el compromiso institucional con una mejora real de la Carretera Central.

Tren bioceánico: proyecto estratégico en evaluación



Por:
Rafael
Torres
Morales*

En los últimos meses ha cobrado renovada vigencia el debate en torno al proyecto del tren bioceánico, que busca conectar los océanos Atlántico y Pacífico. Esta ambiciosa iniciativa, concebida como una infraestructura clave para dinamizar el comercio entre América del Sur y Asia, ha recobrado impulso tras la firma, días atrás, de un memorando de entendimiento entre Brasil y China para evaluar la viabilidad técnica, económica y operativa de una de las rutas posibles para este corredor ferroviario.

Si bien dicho acuerdo fue suscrito sin participación directa del Gobierno del Perú, resulta importante subrayar que se trata únicamente de una etapa preliminar de estudios, sin implicancia ejecutiva alguna ni afectación a la soberanía nacional. En caso de que los resultados de estos estudios resulten positivos, el proyecto podrá ser oficialmente presentado al Estado peruano, quedando a criterio de nuestro país analizar su incorporación conforme a sus intereses estratégicos y principios soberanos.

Respecto al trazado de la futura vía férrea, se barajan diversas alternativas. Sin embargo, la opción más factible es aquella que aprovecha la infraestructura de conectividad ya existente, particularmente el eje vial de la IIRSA Sur, que une el puerto de Matarani con la frontera amazónica de Iñapari. Este corredor consolidado no solo representa una base logística eficiente, sino que también permitiría superar uno de los principales obstáculos actuales: la oposición de comunidades nativas y organizaciones ambientalistas a la construcción de una nueva infraestructura en zonas sensibles de la Amazonía.

Aprovechar una vía ya desarrollada no solo racionaliza costos y tiempos, sino que también minimiza el impacto ambiental y social, al evitar la apertura de nuevos

frentes de intervención. El mismo enfoque –según hemos tomado conocimiento a través de la Cámara Brasil-Perú y del foro internacional llevado a cabo el 26 de junio organizado por nuestra Cámara– se estaría tomando desde el lado brasileño, alineando esfuerzos en torno a rutas ya habilitadas.

La posible implementación del tren bioceánico representa, pues, una oportunidad sin precedentes para el Perú. Permitirá diversificar las rutas comerciales hacia Asia –evitando la dependencia del canal de Panamá o las rutas marítimas más largas por el extremo sur del continente– y fortalecerá las exportaciones de productos agrícolas, minerales y manufacturados, en especial desde regiones actualmente excluidas del circuito logístico internacional.

Se estima que esta infraestructura podría movilizar hasta 40,000 toneladas de carga diaria (particularmente, productos agrarios desde diversas zonas del centro y oeste del Brasil como soya, maíz, azúcar), con altos estándares de eficiencia y costos competitivos. De materializarse, el impacto sería transformador: generación de miles de empleos directos e indirectos, dinamización de economías regionales, atracción de capitales privados así como posicionamiento del Perú como hub logístico del Pacífico Sur con el megapuerto de Chancay como pieza estratégica en la salida de mercancías hacia Asia.

Aunque su desarrollo enfrenta retos significativos –en lo técnico, normativo y ambiental–, la ejecución del proyecto podría redefinir un importante rol de posicionamiento del Perú y de Sudamérica en el comercio global. Es imprescindible que el país adopte una actitud proactiva, estratégica y soberana en cada una de las etapas de este proceso de integración continental. El Perú debe sumarse a este propósito para que tan importante obra de conectividad sea una realidad y no se convierta, una vez más, en una gran posibilidad de pérdida.

*Presidente de la Cámara de Comercio Brasil-Perú

Policías integrarían banda dedicada al tráfico de drogas

Juez dispuso 18 meses de prisión preventiva para un civil y los suboficiales Paredes y Albino

El titular del Juzgado de Investigación Preparatoria de Huaraz dictó 18 meses de prisión preventiva para los suboficiales de la Policía, Benedicto Paredes Espinoza y William Albino Nación, y para el civil Pierol Delgado Vía, investigados por la presunta comisión de los delitos de tráfico ilícito de drogas y banda criminal. Asimismo, el magistrado dispuso el traslado de los detenidos al penal de Víctor Pérez Liendo, desde donde deben afrontar la investigación por los dos delitos cuyas penas superan los quince años de cárcel.

En la audiencia, el fiscal Guillermo Lizaraburu Palma de la



Tercera Fiscalía Penal Corporativa de Huaraz, informó las circunstancias que Paredes, Albino y Delgado fueron detenidos el 8 de julio en la carretera Huaraz a Cas-

ma, altura del sector El Milagro por policías de la comisaría de Pariacoto, provincia de Huaraz en la región Ancash.

Los dos policías que prestaban servicios en

la comisaría de Huacaybamba, jurisdicción de la Región Policial Huánuco viajaban en el automóvil blanco, marca Toyota, modelo Yaris de placa W5A-210 cum-

pliendo la función de liebres, mientras que, en el automóvil azul, marca Toyota, modelo Corolla de placa AM-4740 conducido por Delgado Vía trasladaba los paquetes conteniendo la ilegal mercancía.

En total eran 104 kilos de cannabis sativa que trasladaban, por lo que la fiscalía sospecha que los dos policías y el civil integrarían una organización criminal dedicado al tráfico ilícito de drogas que operaría en la ruta Huánuco a Chimbote, por lo que las diligencias para identificar a los otros implicados están en marcha.

Un dato adicional en el caso de los suboficiales detenidos es que tenían trabajando

más de tres años en la comisaría de Huacaybamba, donde por la lejanía del lugar no había mucho control, por lo que el comando policial debe adoptar medidas urgentes y necesarias para evitar que más policías sigan haciendo de las suyas, porque recordemos que en setiembre del 2020 el comisario de I. I. I. (Edwin Minaya Vicente) fue detenido trasladando en su camioneta 28 kilos de droga.

Tu diario ALGO +
 Inspectoría de la Policía con una investigación sumaria dispuso pasar al retiro de los suboficiales, el cual debe ser ratificado o anulado por el Tribunal Disciplinario en un plazo de 30 días.

SACA TU Basura
 EVITA LAS MULTAS
\$1070.00
 POR BOTAR BASURA
 ENTODA VÍA REGIONAL
HORARIO
 5:30 AM A 7:00 AM

Municipalidad Distrital de Amarillis
 Digital ecológico y emprendedor.
GESTIÓN 2023-2026

¡PRONTO!
¡LLEGA A HUÁNUCO 23 PATRULLEROS!
 Para una ciudad más segura

HUÁNUCO
 Gobierno Regional para el mundo

«Los asesinos de mi hijo recurrieron a una apelación y esta audiencia está programada para el 25 de julio (hoy), por eso quiero pedir encarecidamente a los magistrados que mantengan la sentencia de 35 años de cárcel dictada en primera instancia», dijo el congojado padre de Jonathan Gomero Carlos, quien en enero del 2022 fue asesinado por resistirse a ser asaltado por un falso mototaxista y su cómplice.

Con relación a los 35 años que el Juzgado Penal Colegiado Transitorio de Huánuco dictó el 16 de agosto del 2023, Alberto Gomero Claros, dijo que era lo mínimo que podían esperar de la justicia, porque nadie iba a devolverle a su hijo con vida. Recordó que el 30 de enero del 2022, su hijo salió de su casa con un amigo para dirigirse a la discoteca Los Portales

Sala Penal resolverá apelación en el caso de Jhonatan Gomero

Padre del extinto ingeniero pide a los jueces superiores ratificar la condena de 35 años de cárcel para homicidas



de Sunset, donde bebió licor.

Luego desapareció, lo buscaron por casi una semana y el 7 de febrero

el cuerpo sin vida del ingeniero metalúrgico fue encontrado flotando en la represa de la Hidroeléctrica Chaglla. La

necropsia reveló que murió ahogado. Las investigaciones que estuvo a cargo de policías de homicidios de Lima concluyeron que Gomero Carlos fue víctima de la delincuencia.

Tras salir de la discoteca caminó hasta la carretera Central, donde hizo para el trimóvil azul de placa 7700-4W que era conducido por José Luis Vega Justo conocido en el mundo del hampa como 'Goyin', quien al ver a su pasajero mareado desvió su recorrido con dirección al aeropuerto y en el trayecto llamó a su cómplice Luis Antonio Robles Gutiérrez

'Montañón'.

Lo trasladaron hasta el puente de La Esperanza, donde aprovechando su vulnerabilidad le quitaron su celular, billetera y reloj, pero cuando quisieron quitarle las zapatillas, el estudiante de ingeniería metalúrgica puso resistencia y es donde ambos decidieron empujarlo al río Huallaga que estaba cargado por las lluvias.

La minuciosa investigación que incluyó el levantamiento del secreto de las comunicaciones del equipo móvil del agraviado permitió a los policías y al fiscal Carlos Bustamante Zevallos identificar a los asesinos

de Jonathan Gomero, quien salió de casa para pasar momentos agradables y terminó siendo víctima de la inseguridad ciudadana, por lo que su familia espera que los jueces superiores no reduzcan la pena a 'Goyin y 'Montañón', quienes están reclusos en el penal de Potracancha desde el 2022.

Tu diario ALGO +
Los jueces de la primera instancia ordenaron el pago de 50 mil soles por concepto de reparación civil a favor de la sucesión legal de Jonathan Albert Gomero.

Detienen a sexagenario sindicado de realizar

Abner Julián Mallqui Alvarado (65) fue detenido por policías de la comisaría de Cayhuayna sindicado de realizar tocamientos indebidos a una niña de 10 años, hija de su inquilina. El caso habría ocurrido al interior del inmueble ubicado en la primera cuadra del jirón 28 de julio, en Ca-

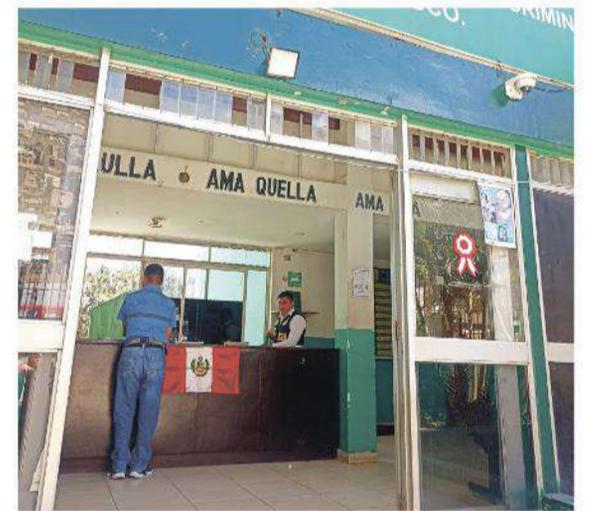
yhuayna Alta, distrito de Pilloco Marca.

Según la denuncia formulada por los padres de la menor, Mallqui Alvarado habría tocado la puerta de la habitación, donde estaba su hija sola para decir que vaya a recoger la ropa, pero la menor habría salido a la puerta para decir que no te-

nían ropa tendida, y este momento habría sido aprovechado por el sexagenario para realizar tocamientos indebidos.

Ante la sindicación los policías acudieron a la casa, pero no ubicaron al presunto agresor. Por su parte, Abner Mallqui enterado de la denuncia en su contra acudió a la comisaría de

Cayhuayna para denunciar una falsa calumnia, pero fue detenido para ser investigado por tocamientos indebido. Allegados a su familia indicaron que la sindicación sería una farsa y tendría otros objetivos, por lo que pidieron a la policía y fiscalía realizar una investigación imparcial.



Erradican plantaciones de marihuana

Agentes de la División de Maniobras Contra el Tráfico Ilícito de Drogas Huallaga ejecutaron una exitosa operación antidrogas en los sectores Sandía y Sauce, poblado de Portachuelo, distrito de Chuga en la región La Libertad. La redada realizada del 17 al 21 de julio, los policías ubicaron y destruyeron diez hectáreas de marihuana listas para ser cosechados.

ron 77 costales conteniendo la ilegal mercancía que estaban en el centro de acopio. La erradicación y destrucción de las más de 45 mil plantas de marihuana habría afectado económicamente a la organización criminal con un monto de 610635 soles.



Asimismo, incauta-

UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

MAESTRÍAS
DOCTORADOS
2025-2

9
AGOSTO

ADMISIÓN

952 071 466

MAESTRÍAS

Derecho y Ciencias Políticas
Ingeniería
Ciencias de la Salud
Ciencias de la Educación
Ciencias Empresariales

DOCTORADOS

Derecho y Ciencias Políticas
Ciencias de la Salud
Ciencias de la Educación

CLASES 100% VIRTUAL

www.udh.edu.pe/posgrado

Un final feliz, menor de 9 años fue ubicada en Panao

Policía y fiscalía de Familia investigan si la niña sufre de desprotección por parte de sus padres



La tarde del 23 de julio Florcita Evaristo Espíritu (30) acudió a la sección de faltas y delitos de la comisaría de Panao para denunciar la desaparición de su niña, esto ocurrido la mañana del 22 de julio cuando salió de la casa de su tía con dirección a su domicilio, pero en el trayecto algo pasó y la menor no llegó a su destino.

Tu diario ALGO +
Una de las razones del porque la escolar decidió no regresar a su casa, es porque sufriría violencia por parte de su progenitora, por que las autoridades deben investigar y poner abuen recaudo a la pequeña Yeni Flor.

Hallan cucarachas y heces de roedores en conocida pollería

Abner Julián Mallqui Alvarado (65) fue detenido por policías de la comisaría de Cayhuayna sindicado de realizar tocamientos indebidos a una niña de 10 años, hija de su inquilina. El caso habría ocurrido al interior del inmueble ubicado en la primera cuadra del jirón 28 de julio, en Cayhuayna Alta, distrito de Pilleo Marca.

Según la denuncia formulada por los padres de la menor, Mallqui Alvarado habría tocado la puerta de la habitación, donde estaba su hija sola para decir que vaya a recoger la ropa, pero la menor habría salido a la puerta para decir que no tenían ropa

tendida, y este momento habría sido aprovechado por el sexagenario para realizar tocamientos indebidos.

Ante la sindicación los policías acudieron a la casa, pero no ubicaron al presunto agresor. Por su parte, Abner Mallqui enterado de la denuncia en su contra acudió a la comisaría de Cayhuayna para denunciar una falsa calumnia, pero fue detenido para ser investigado por tocamientos indebido. Allegados a su familia indicaron que la sindicación sería una farsa y tendría otros objetivos, por lo que pidieron a la policía y fiscalía realizar una investigación imparcial.



Alertados por una llamada telefónica de una madre de familia, policías de la comisaría de Panao llegaron a la institución educativa ubicada en el caserío de Colicocha, distrito de Panao en la provincia de Pachitea para corroborar la información sobre la ubicación de la pequeña Yeni Flor (9), quien estaba desapare-

cida desde la mañana del 22 de julio cuando salió de la casa de su tía para dirigirse a su domicilio.

Según los primeros reportes la menor desconocía que su madre la estaba buscando, esto porque la pequeña habría estado cambiada con otra ropa que usaba cuando salió del caserío de Huarijarca (Molino) con dirección a Tiris-

huanca, en Panao.

La menor y su familiar fueron trasladados a la comisaría del sector para las diligencias de esclarecimiento de los hechos, esto porque según algunos moradores, la pequeña sufriría de desprotección por parte de su madre. El caso fue reportado a la fiscalía de Familia para que intervengan por el bien de la niña.

Sucamec realizó 5 199 acciones de fiscalización

Con el objetivo de continuar fortaleciendo su labor fiscalizadora en el sector de la seguridad privada, la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec) ejecutó 5 199

acciones de inspección y verificación a nivel nacional durante el primer semestre de 2025.

La entidad adscrita al Ministerio del Interior fiscalizó a 1 652 empresas del sector y evaluó las autorizaciones que facultan a 3 547 personas vinculadas a

estos servicios en las regiones de Áncash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Apurímac, Madre de Dios, Ica, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín, Pasco, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura, Tumbes, Puno, Moquegua y Tacna.

Serenata de Huánuco
486 ANIVERSARIO
JUE 14 AGOS

Artists featured: *Mar's Cover*, *Taliro Sensual*, *Esquilda AVILA*, *Monica Rojas Jean*, *Piero P. P.*

LOCAL RINCONCITO HUANUQUEÑO

Postergan propuesta de transferir Emapa San Luis a Seda Huánuco

Será tratada en la próxima sesión del Concejo Distrital de Amarilis



“Restricciones en servicio de Emapa es por escasez de agua”



El servicio de agua para consumo humano que se brinda a los 2800 habitantes de los cinco sectores de San Luis enfrenta serias dificultades debido a la baja disponibilidad del recurso hídrico proveniente de las lagunas de captación. Sin embargo, se espera que el abastecimiento se normalice a más tardar el 28 o 29 de julio, según informó Faraón Ureta Chávez, directivo de la empresa comunal Emapa San Luis.

Ureta explicó que tras

una evaluación integral del sistema de distribución, detectaron filtraciones en las instalaciones ubicadas en la parte alta de la zona. Las reparaciones correspondientes ya están en marcha y se prevé que concluyan en dos o tres días, lo que permitirá llenar nuevamente los tanques de almacenamiento y retomar el suministro.

Por su parte, Luis Lavado Mallqui, exfuncionario de Emapa San Luis, informó que la empresa

cuenta con el expediente técnico para construir una planta de tratamiento de agua potable, valorada en 1.5 millones de soles, así como con los estudios para el represamiento de las lagunas Verdecocha, Iglesiacocho y Frejalnacocha (Parquencho).

Lavado destacó que Emapa San Luis es una empresa comunal que opera de manera autosostenible desde hace más de 31 años, sin haber recibido inversiones del Estado.

Añadió que, con los aportes mensuales de 15 soles por los usuarios — con una morosidad del 40%— y los ingresos aproximados de entre 30 y 32,000 soles al mes, la empresa logra sostener una planilla de personal, cubrir pagos por derechos, y desarrollar tareas comunales. Gracias a esta gestión, construyeron una infraestructura de 30 millones de soles, adquirieron equipos, maquinaria, vehículos y un local propio.

La sesión del Concejo Distrital de Amarilis, en la que se tenía previsto debatir la declaración de interés prioritario y necesidad poblacional para la integración de Emapa San Luis S.A. al ámbito de responsabilidad de SEDHA Huánuco, fue postergada para una nueva oportunidad. Así lo informó el alcalde distrital, Roger Hidalgo Panduro.

La decisión de aplazar el debate fue tomada por unanimidad por los regidores, tras recibir una solicitud de los dirigentes del Frente de Defensa de los cinco sectores de San Luis. Ellos argumentaron no haber sido informados previamente de que este punto sería abordado en

la sesión ordinaria, y señalaron que, dada su relevancia para la comunidad, resulta fundamental contar con información completa y oportuna antes de tomar decisiones.

El alcalde destacó que desde 2023 existen informes de la Dirección Regional de Salud que advierten que el agua distribuida por Emapa San Luis no es apta para el consumo humano. Además, precisó que SEDHA Huánuco ha reportado que sus redes de desagüe están siendo utilizadas por dicha empresa privada sin autorización, y que la Sexta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huánuco ha emitido observaciones legales que deben atenderse.

En ese contexto, el

Proyecto Grandes Ciudades ha planteado la incorporación de los cinco sectores de San Luis a un plan integral de agua y alcantarillado, lo que requiere definir la situación legal de Emapa San Luis y su rol en el servicio público, para asegurar el beneficio de la población.

El burgomaestre recordó que desde el año pasado se han realizado mesas de trabajo y múltiples reuniones para abordar el tema, y aunque reconoció que la municipalidad no tiene competencia directa sobre una empresa privada, insistió en que la salud pública debe ser priorizada en las decisiones institucionales.

Por otro lado, anunció que gestionó una donación de bienes por parte de la SUNAT, valorizada en 56 mil dólares. Esta incluye zapatillas, ropa, medias y brasieres para mujeres, los cuales serán entregados a familias en condición de extrema pobreza de las microcuencas de Mancapozo y Chicchuy.

¡LA FIESTA MÁS GRANDE DEL CENTRO DEL PERÚ!

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUAMALIES

TARDES FOLKLÓRICAS

DEL 27 - 28 DE JULIO

COLISEO DE USOS MÚLTIPLES "GREGORIO ALVARADO JARA"

Lanzan en Amarilis el servicio "Te Acompaño"

En favor de los adultos mayores, principalmente en situación de vulnerabilidad



La Municipalidad de Amarilis, en articulación con el programa Pensión 65 y la Micro Red de Salud, lanzó el servicio: "Te Acompaño", una campaña integral de salud especializada, dirigida principalmente a personas mayores en situación de vulnerabilidad.

Este acontecimiento posiciona a Amarilis

como la primera municipalidad en la región Huánuco en implementar este servicio, alineado con las estrategias nacionales de atención al adulto mayor. El modelo, centrado en el acompañamiento físico, emocional y social, promueve un envejecimiento activo, saludable y digno.

"No hemos venido a crear un programa más, hemos venido a cambiar las reglas del juego.

Nuestros abuelitos no son un dato estadístico, son personas con historia, y desde Amarilis estamos demostrándolo con hechos", señaló el alcalde Roger Hidalgo, en el anuncio de la campaña.

La ceremonia contó con la presencia del Ing. Braulio Trinidad Jaco, jefe encargado de la Unidad Territorial Huánuco del programa Pensión 65, quien resaltó el im-

pacto que tendrá esta articulación interinstitucional.

"Cuando un gobierno local se compromete como lo ha hecho Amarilis, los resultados trascienden. Este servicio no solo mejora la salud, mejora la vida. Hoy Huánuco tiene un referente", expresó el representante del programa.

La responsable del servicio, la obstetra Ana Cecilia Hurtado Herrera, explicó que brindarán atención periódica y seguimiento continuo a los adultos mayores, especialmente a los usuarios de Pensión 65, mediante brigadas que atienden desde el aspecto emocional hasta el monitoreo de enfermedades crónicas.

Además del lanzamiento del programa, se desarrolló una campaña de salud visual en coordinación con médicos del Hospital Regional Hermilio Valdizán.

Apelan al JNE por vacancia del alcalde de Cochabamba

Tedy Lirión Pino, vecino del distrito de Cochabamba, provincia de Huacaybamba, presentó recurso de apelación ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), solicitando la vacancia del alcalde distrital, Américo Espinoza Chávez, por la supuesta causal de haberle solicitado 500 soles por concepto del servicio de telecomunicaciones.

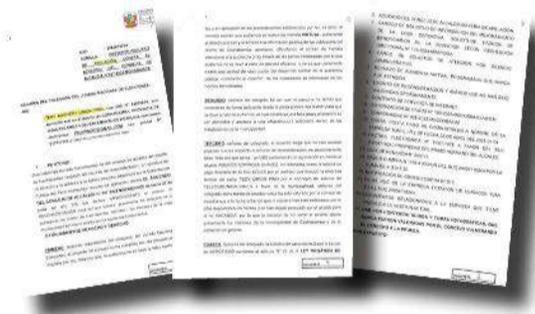
En su recurso de apelación del 4 de julio del 2025, señala que en la sesión del Concejo Distrital de Cochabamba, donde en primera instancia se debatió el pedido, no fue valorada adecuadamente por parte del pleno.

Asimismo, señala que en este caso, también existe la causal de

vacancia por nepotismo, al haberse contratado a la empresa de Timoteo Antonio Vega Espinoza, al que señala como primo hermano del alcalde distrital, Américo Espinoza Chávez.

Asimismo, expresa su malestar por cuanto la sesión extraordinaria del Concejo de Cochabamba del viernes 6 de junio de 2025, se desarrolló con el cierre del local municipal, sin acceso a la población, a quienes se notificó que la reunión se podría seguir virtualmente.

El peticionante de la vacancia pide al pleno del JNE se valoren los documentos que anexa en un USB, incluido audios, las cuales argumenta prueban la culpabilidad del alcalde distrital.



Vacunación contra fiebre amarilla superó las 110,000 dosis

A la fecha, se han logrado aplicar 112 364 dosis de vacuna contra la fiebre amarilla en 17 distritos de 5 regiones priorizadas por presentar casos de esta enfermedad; es decir el 52.58% de la meta trazada, informó el Ministerio de Salud (Minsa).

Dicho portafolio dispuso desde el 11 de mayo la intensificación de la vacunación contra la fiebre amarilla en las regiones priorizadas, como parte de las acciones ante la alerta epidemiológica emitida por el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC Perú).

El avance expuesto se logró gracias a que el Minsa gestionó un presupuesto de S/2 669 100.00,

con el fin de financiar la estrategia de mitigación contra el brote de fiebre amarilla en las regiones

Amazonas, San Martín, Huánuco, Junín y Loreto, siendo una de las principales estrategias la vacunación de la población, con lo cual se ha logrado contener el avance de esta enfermedad.







2025 SEMI PRESENCIAL

ADMISIÓN 02 AGOSTO

Jr. Hermilio Valdizán 871

952 071 466

WWW.UDH.EDU.PE/ADMISION

INSCRIPCIONES

CARRERAS PROFESIONALES

DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
CONTABILIDAD Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



Reconocen a la Undar por su aporte a la salud mental

Conmemorando 129 años de historia, ciencia y compromiso con la salud peruana, el Instituto Nacional de Salud (INS) del Ministerio de Salud realizó una significativa ceremonia protocolar en su sede institucional de Chorrillos (Lima), donde reconocieron a destacadas entidades por su valioso aporte al desarrollo científico y sanitario del país.

En este marco, la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles (Undar), fue distinguida por su permanente compromiso con la investigación, la formación profesional y la promoción del bienestar integral de la población, especialmente a través del arte y la música como herramientas terapéu-



El INS resalta el enfoque innovador de la universidad en favor de la salud pública

cas para la salud mental. Esta mención resalta el enfoque innovador de la Undar en vincular las ciencias musicales con el campo de la salud pública.

El Dr. Benjamín Ve-

lazco Reyes, presidente de la Comisión Organizadora, recibió el reconocimiento institucional en representación de la universidad, acompañado por la Dra. Delma Flores

Larfán, vicepresidenta de Investigación, cuya presencia reafirmó el compromiso académico de la casa de estudios con la generación de conocimiento útil y transformador para

el país.

Durante el evento, el INS suscribió convenios de cooperación interinstitucional con direcciones regionales de salud y universidades nacionales, entre ellas la Undar, con el fin de fortalecer las capacidades en investigación, innovación y formación de recursos humanos especializados en salud pública.

Asimismo, se destacó el reconocimiento de la Unesco al manuscrito de la "Expedición Filantrópica de la Vacuna", declarado Patrimonio de la Humanidad, hecho que reafirma el rol histórico del INS como brazo científico del Estado peruano.

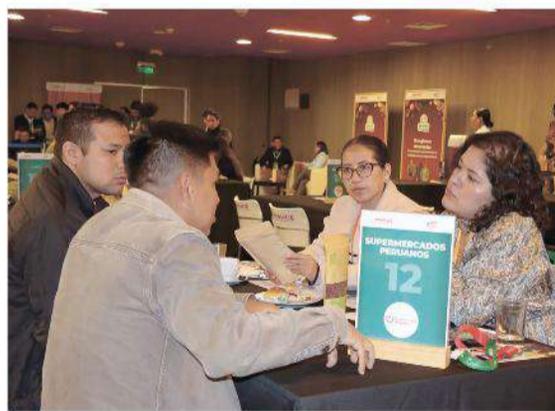
Con este reconocimiento, la Undar consolida su papel como aliada estratégica del sistema nacional de salud, articulando desde la academia esfuerzos para enfrentar desafíos sanitarios como la salud mental, el bienestar emocional y el desarrollo humano.

Chocolateros concretan intención de compra por 2 millones de soles

Un nuevo logro para la agroindustria huanuqueña. Siete emprendedores chocolateros de la región concretaron intenciones de compra por más de 2 millones de soles y ventas inmediatas por S/50 023 durante su participación en la rueda nacional de negocios del XVI Salón del Cacao y Chocolate Internacional.

Las negociaciones se realizaron con destacadas empresas como Cencosud, Real Plaza, y otros compradores nacionales e internacionales, lo que evidencia el creciente interés por productos con valor agregado, origen certificado y calidad reconocida.

"No es solo chocolate. Es identidad, trabajo con-



SEIA
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HORAS
DE 2:00 AM A 9 PM
GERENCIA 962697320 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Pamela Abundo

RADIO RPP, RADIO FELICIDAD 104.5 FM, RADIO LA ZONA

JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO
TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

junto y una apuesta firme por el desarrollo regional", resaltó Dennis Gómez Larfán, coordinador del proyecto Mejoramiento de la Competitividad.

Gracias al apoyo técnico del Gobierno Regional Huánuco, a través de

la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, la región reafirma su liderazgo como una de las principales productoras de cacao fino y de aroma del país, con proyección a mercados cada vez más exigentes.



100 mujeres avanzan en curso de intérpretes de lenguas indígenas

Hablantes de aimara, awajún, ashaninka, shipibo-konibo, kakataibo, yanasha y quechua, provenientes de 16 regiones del país, pasaron primera fase del 25.º Curso Nacional de Intérpretes y Traductoras.

El Ministerio de Cultura informa que 100 mu-

jes hablantes de siete lenguas indígenas u originarias -aimara, awajún, ashaninka, shipibo-konibo, kakataibo, yanasha y quechua en sus diversas variedades- han superado la primera fase del proceso de selección para el 25.º Curso Nacional de Intérpretes y Traductoras de

Lenguas Indígenas, que se realizará del 18 de agosto al 6 de setiembre en Tingo María, región Huánuco.

Las participantes provienen de 16 regiones del país: Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lambayeque, Lima,

Moquegua, Pasco, Puno, Tacna y Ucayali.

"Seguimos contribuyendo a la autonomía económica de las mujeres hablantes de lenguas indígenas u originarias", señaló Gerardo García, director de Lenguas Indígenas del Viceministerio de Interculturalidad.

Josué Gutiérrez fue pifiado y expulsado de evento en Puno

Asistentes a cita de comuneros acusaron al defensor del Pueblo de “defiender” al Congreso.



El defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, fue duramente rechazado por comunidades campesinas durante un evento realizado en el Teatro Municipal de Puno, en el marco de una jornada convocada para analizar los efectos de la Ley 32293.

Lo que debía ser una actividad institucional se convirtió en un acto

de repudio, donde los asistentes exigieron su retiro inmediato, acusándolo de no defender a las víctimas de la represión ocurrida entre diciembre de 2022 y marzo de 2023, especialmente en zonas como Juliaca, Ilave y Ayacucho.

Los dirigentes comunales denunciaron haber sido convocados bajo engaños, creyendo

que asistirían a una capacitación legal, sin saber que Gutiérrez estaría presente. Apenas tomó el micrófono, fue interrumpido por gritos de desaprobación, cánticos patrióticos y acusaciones directas de complicidad con el Congreso y el Ejecutivo. “Usted defiende a los asesinos del Congreso”, le increpó uno de los líderes, mientras

otros lo tildaban de “defensor de un sistema asesino”.

“Lamentamos hermanos, muchos de los que están presentes hoy, han sido convocados con engaño. Se les ha dicho que va a haber una capacitación y que se va a hablar sobre la ley. No se ha dicho que va a estar este señor acá. Usted, sepa reconocer eso. Lista es

una artimaña para legitimar su presencia en Puno, cuando en Puno nosotros lo estamos rechazando porque no se ha pronunciado por los asesinatos en Juliaca, por las muertes en Ilave, por los asesinados en Ayacucho”, dijo uno de los residentes.

La tensión obligó a que el defensor abandonara el recinto. Ante los gritos de “¡asesino!” y “¡que se retire!”, Gutiérrez abandonó el recinto escoltado por la Policía Nacional.

Además del rechazo por su silencio ante la represión, se le cuestiona por su postura ambigua frente a temas como derechos humanos, enfoque de género y medio ambiente. Su cercanía con el Congreso y el Ejecutivo ha generado desconfianza entre sectores que exigen independencia institucional.

En declaraciones posteriores, Gutiérrez alegó que su gestión ha presentado informes ante organismos internacionales y que ha acompañado a familiares de víctimas en procesos de reparación.

Sin embargo, para los asistentes, sus acciones han sido insuficientes y su presencia en Puno fue vista como un intento de legitimación política.

El encuentro en el Teatro Municipal de Puno fue convocado para discutir los efectos de la Ley 32293, que según líderes comunales, vulnera derechos fundamentales de los pueblos indígenas, como la propiedad comunal y el reconocimiento jurídico. La presencia de Josué Gutiérrez fue vista como una maniobra política para legitimar su gestión, lo que generó aún más rechazo.

Este incidente refleja el profundo malestar que persiste en regiones del sur andino frente a las instituciones del Estado, especialmente aquellas que deberían velar por los derechos humanos.

En Puno, símbolo de resistencia y memoria, el mensaje fue claro: quien no se pone del lado del pueblo, no tiene cabida entre sus comunidades.

Reniec seleccionó por sorteo a 550 candidatos para los 22 Jurados Electorales Especiales



El Registro Nacional de Identificación y Listado Civil (Reniec) seleccionó, mediante un sorteo público, a los ciudadanos representantes de la sociedad civil que serán candidatos a tercer miembro titular y suplente de 22 jurados electorales especiales (JEE) que se encargarán de supervisar, a nivel nacional, las Elecciones Generales del 2026.

En total 550 personas fueron seleccionadas,

25 por cada uno de los 22 JEE. Posteriormente, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) deberá elegir a los que ocuparán esos cargos en cada jurisdicción.

El sorteo se realizó entre ciudadanos que se encuentran en un rango de edad de 35 a 70 años, cuentan con mayor grado de instrucción, residen en el distrito donde se ubica el JEE y no están impedidos conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica

del Jurado Nacional de Elecciones.

Los jurados electorales especiales corresponden a Chachapoyas, Huaraz, Abancay, Huamanga, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica y Trujillo. Asimismo, Lima Oeste 1, Lima Oeste 2, Huaura, Maynas, Tambopata, Mariscal Nieto, Pasco, Piura 2, Puno, Tacna, Tumbes y Coronel Portillo.

El acto se realizó en presencia de representan-

tes del JNE, de la Oficina de Procesos Electorales (ONPE), del Reniec y de una notaría pública.

El JEE también estará integrado por un juez superior y un fiscal, designados por la Corte Superior de Justicia o Junta de Fiscales Superiores de sus jurisdicciones.

A la fecha, el Reniec ha realizado esta clase de sorteo para completar 27 JEE de los 60 que implementará el JNE para las Elecciones Generales 2026. El sorteo para los otros 33 jurados está previsto para agosto próximo.



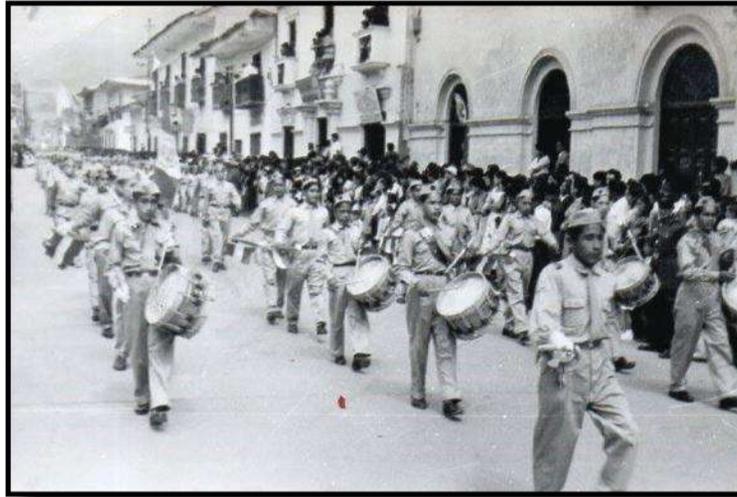
Por: Fortunato Rodríguez y Masgo

Ya estamos en vísperas de las fiestas patrias, hoy tenemos la misión de desempolvar el baúl de los recuerdos, extraer momentos inolvidables transcurridos en nuestra niñez y juventud en nuestro Huánuco querido.

Primer orden salta a la vista nuestra libreta de notas de la escuela, donde cursamos el quinto año de primaria; el cual, resalta nuestras calificaciones aprobadas con tinta azul de medio año, conocido como "libreta de medio año"; pero, para llegar a esto, previamente recordamos, julio era un mes de sacrificio, dedicación exclusiva de estudiar y estudiar en las madrugadas frías y heladas, debajo de los focos de los postes de alumbrado público o en las noches alumbradas apenas por una vela sobre la mesa del comedor; la misión, memorizar los cursos de letras y practicar las matemáticas. Así, pasaron los días hasta que llegó el momento de la verdad ¡los exámenes! No puedo olvidar aquella mañana al momento de levantarte de cama, primero tuve que "rezar" o encomendarte a todos los santos, en especial a Diosito, para que el "examen" sea "facilito" y no te "olvides" de todo estudiado.

Luego, cuando llegabas al salón y lo primero que resaltaba era el BAIOTARIO, contenía todas las preguntas de los cursos, los jurados estaban cómodamente sentados. Comenzaba la evaluación, te lanzaban las preguntas y repreguntas, al

Examen y Fiestas Patrias de antaño



instante como "metralleta" respondías. Así, al final aprobabas y tu calificación era "AZUL" inota aprobada feliz y contento retornabas. Mientras, los "jalados" no deseaban regresar a casita, porque te esperaba una "santa latigueda" con chicote de tres puntas, que te daba "su cariñito" el papá de la familia.

Mención aparte, las evaluaciones de EDUCACION FISICA a cargo del profesor Cesar Ratto era "especial", previamente días antes "lavabas" con legía las zapatillas, medias, trusa y polo todos de color blanco, tu presentación era impecable, no se aceptaba manchas, menos "percudido", porque te bajaba los puntos. Luego, te calificaba carrera de 100 metros de velocidad y 400 metros de resistencia en el Estadio "Viejo"; a continuación, te trasladabas a la piscina "San Pedro" donde dabas "exámenes" de natación, libre, pecho, espalda y buceo; al final, desde lo alto del trampolín te "aventabas" en caída libre, todas esas calificaciones significaban 15 o 18 de nota, eran los "exámenes" deseadas; porque, era



una diversión. Otro hecho que marca de nuestros recuerdos, pero ya en la secundaria que cursábamos en el Colegio Leoncio Prado de Huánuco, era el desfile, previamente teníamos que ensayar la primera quincena de julio, a partir de las 10 de la mañana en la Alameda, que se encontraba sin pavimento, era de tierra y piedras, ahí marchabas "duro" hasta romper o quebrar la zuela del zapato; en horas de la tarde, ir a "cuidar" al sastre, para ver cómo va la confección del uniforme comando o el "único"; la misma, se tenía que estrenar en el desfile. Llegado el 28 de julio, puesto el uniforme y zapatos nuevos, encima el escarpín blanco que resaltaba la uniformidad y la marcialidad en la presentación del batallón, te ayudaba a mantener la postura mili-

tar, aparentaba ser "botas" a media caña que realizaba la presentación de los alumnos del Colegio Leoncio Prado. Además, estabas bien rapado el cabello al estilo "alemán" u otros preferían "boxeador", llegado la hora, se alineaba el batallón altos delante de talla 1.80 y chatos de tamaño 1.65 atrás! CARAJO, expresaba el brigadier, de forma automática quedaba alineado, caso contrario recibías un "garrotazo" por "lento", ya marchando nos dirigimos a la esquina entre los jirones Huallayco y General Prado, donde ya sonaba la zuela de nuestro calzado al marchar algunos metros como "pruebita" y luego nos dirigimos hasta el jirón Dos Mayo, doblamos e ingresamos a la pista del desfile localizado en la plaza de armas, donde estaba ubicado el "palco de honor" de las autoridades

huanuqueñas. La banda de músicos bajo la dirección del maestro Abilio Magro y "reforzados" por ex alumnos debidamente uniformados, quienes eran músicos cuajados entonan en primer orden el himno del Colegio, que nos "levanta" los ánimos, al escuchar las santas melodías de nuestro plantel, el valor se "renueva" y luego entona una marcha de guerra, la moral se levanta al 100%, comienza el desfile levantando los pies 0.80 centímetros desde el piso, se ve una nube de polvo del pavimento de la calle, el público aplaude con emoción al ver a los batallones de alumnos desfilar, una que otra voces se escuchaba ¡ahí está mi hijo carajo! ¡dale duro hijo hasta romper

tus chancabucos! ¡hijo marchas igual a tu papá! Se escuchaba entre los presentes, el tramo para "marchar" era más de ochenta metros, las pisadas retumbaba el suelo y las paredes, sudabas como "caballo", no bajabas la mirada, todos alineados con la mirada al frente, llegando hasta la esquina del jirón General Prado, para luego retornar hasta nuestro plantel y a los minutos se proclamaba al Colegio Leoncio Prado como ganadores del desfile de Fiestas Patrias, todos con emoción gritamos nuestra alegría, hasta bailamos al compas de la banda de músicos, nuestro huayno característico "Cuando salí de mi tierra de nadie me despedí linda huanuqueña". Es así, brota los recuerdos sobre estos dos hechos que marcaron nuestra existencia, que perdura hasta el día de hoy, cierto nos da nostalgia, pero es una dicha recordar ver imaginariamente los rostros de nuestros compañeros de batallón, el estricto militar quien era el instructor y el brigadier que imponía su autoridad y respeto con su bastón de mando, hoy en esta fecha es propicio recordar de nuestro Huánuco de ayer...

Mañana, sábado 26 de julio, Alianza Universidad de Huánuco afrontará un partido importante en el Torneo Clausura de la Liga 1. El enfrentamiento con Ayacucho FC en el estadio Heraclio Tapia, representa mucho más que tres puntos, es una oportunidad para comenzar la remontada y alejarse del fantasma del descenso.

El duelo está programado desde la 1:00 p.m. válido por la segunda fecha.

Tras un Torneo Apertura para el olvido, el equipo huanuqueño llega con renovadas energías y la ilusión de mantener la categoría. La directiva ha movido fichas en el mercado de pases, incorporando hasta ocho refuerzos para lo que resta de la temporada.

De la lista de nuevos integrantes: Jeremy Canela, Paolo Fuentes, Diego Saffadi, Jack Du-



Será un recomienzo

Un renovado Alianza UDH recibirá mañana a Ayacucho FC

rán, Jesús Barco, Carlos Ascues, Diego Martínez y Alexi Gómez, algunos de ellos debutarán en este partido que concita la atención, por las nue-

vas muestras que dará el equipo. Ayacucho FC tampoco la viene pasando nada bien, en la fecha 1 del Torneo Clausura cayó

de local 2 a 1 frente al Atlético Grau. En la tabla acumulada está en el puesto 17 con 15 unidades, apenas se salva e la zona de descenso, por

ahora. El cuadro huanuqueño saldrá a este partido a buscar los tres puntos a como dé lugar, eso espera el aficiona-

do huanuqueño para recuperar la confianza en que Alianza UDH luchará por mantenerse en la primera división del fútbol peruano.

Al rojo vivo

Este domingo se definirán a los tres representantes de Huánuco en la Copa Perú



La etapa departamental de la Copa Perú en Huánuco atraviesa su momento más apasionante, con encuentros intensos que han mantenido a los aficionados al filo de la emoción, se defini-

rán este domingo 27 de julio en los choques de vuelta. La jornada será de vida o muerte porque solo tres avanzan a la etapa nacional. Miguel Grau UDH vs Castle FC en el Estadio

Heraclio Tapia León / 12:00 p.m. Miguel Grau UDH dio un golpe importante como visitante al vencer 3-1 a Castle FC en el mismo escenario donde se disputará el partido de vuelta. La ventaja le permitió poner un pie a la siguiente fase del 'fútbol macho'. Por su parte, León de Huánuco también tuvo un buen arranque al imponerse de local por 3-0 a Alianza Aucayacu. Ahora, deberá defender su ventaja en Aucayacu, una plaza complicada donde ya sufrió una derrota frente al Aucá FC. El partido será en el Estadio Municipal de Aucayacu a las 3:00 p.m. Por su parte, Municipal de Chacos y Aucá FC que empataron 1-1 en la ida, en Aucayacu, dejó abierta la serie, generando expectativas para un partido de vuelta lleno de tensión en el Estadio Municipal de Ambo desde las 3:00 p.m.

En la segunda fase

18 equipos continúan en carrera de la Liga de Ascenso Femenina



La emoción del fútbol femenino sigue creciendo en Huánuco, y la Liga de Ascenso Femenina 2025 entra en su segunda fase con un formato renovado. Tras una intensa etapa distrital, los mejores equipos se agrupan ahora en tres grupos de seis, donde cada partido será clave para alcanzar el sueño del ascenso.

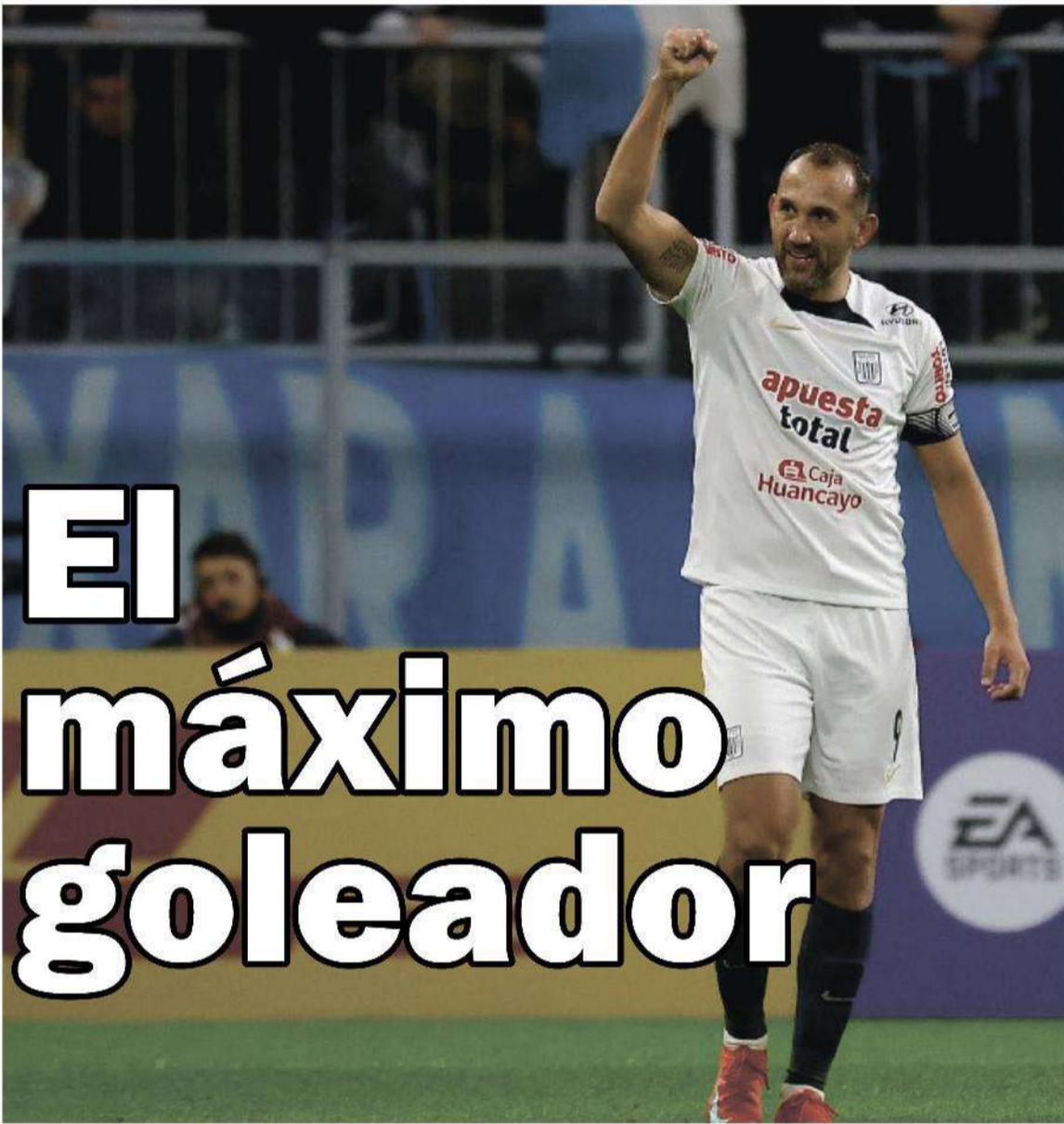
Los 18 equipos que pa-

saron a esta fase, se dividieron en tres grupos de seis, donde en cada grupo jugarán todos contra todos y quienes sumen más puntos seguirá avanzando.

Este domingo 27, el Estadio Municipal del Valle, será escenario de los partidos del Grupo III: 7:50 / AFF Dayelsy vs II Fénix, 9:20 / Academia León de Hco. vs Bolín de

Oro, 10:40 / Estrella Azul vs Ambo I; y del Grupo I: 12:00 / Pilloco City vs Asociación León de Hco. 13:50 / Grafima vs Andes FC y 15:40 / Castle FC vs Dos de Enero.

Mientras en el Estadio Municipal de Acomayo, el Grupo II: 11:00 / Albino Velásquez vs Santa Isabel, 13:00 / Internacional Hco. vs Real Chivas y 15:00 / Decna vs Real Academia



El máximo goleador

El delantero de Alianza Lima llegó a los 20 goles en la Copa Sudamericana

Tras ser el héroe de Alianza Lima al convertir el gol del empate (1-1) ante Gremio en Porto Alegre, la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) le brindó una mención honorosa a Hernán Barcos, quien se erigió como el goleador máximo de la Copa Sudamericana con 20 tantos. El Pirata llegó al partido disputado, el último miércoles, en Arena do Gremio con la posibilidad de ascender al primer lugar de la tabla de goleadores de la Copa Sudamericana. No obstante, de que no fue parte del equipo titular, Hernán Barcos no desaprovechó la oportunidad cuando ingresó a los 68 minutos por Paolo Guerrero. Su aporte fue fundamental desde lo táctico debido a que participó en la parte defensiva cuando el equipo íntimo se replegaba. En la parte ofensiva, que es lo suyo, siempre trataba de

ganar las divididas por alto. Es así que en el minuto 95 se encontró con pasé en profundidad de Fernando Gaibor para definir como los grandes ante la salida del arquero brasileño Tiago Volpi para decretar el empate de la clasificación a octavos de final. Su gol no pasó desapercibido por la Conmebol, que en su cuenta oficial X (ante Twitter) le dedicó una publicación informando que Barcos es el máximo artillero del certamen continental. "El gol de la clasificación para Alianza Lima. El gol para volver a ser el máximo goleador de la Conmebol Sudamericana", escribió. Máximos goleadores de la Copa Sudamericana: Hernán Barcos (20 goles), Gonzalo Mastriani (19 goles), Hernán Rodrigo López (16 goles), Miller Bolaños (16 goles), Bernardo Cuesta (15 goles), Miguel Borja (15 goles), Nicolás Fernández (15 goles).

Una millonaria bolsa

Alianza Lima suma un ingreso superior a los 21 millones en el 2025



Alianza Lima continúa escribiendo una página memorable en su historia internacional. Tras eliminar a Gremio de Porto Alegre y avanzar a los octavos de final de la Copa Sudamericana 2025, el club peruano no solo logró un hito deportivo, sino

también un importante ingreso económico. Según el esquema de premios establecido por la Conmebol, Alianza Lima recibió 600 mil dólares por clasificar a los octavos de final². Esta suma se suma a los 500 mil dólares obtenidos previamente por superar los playoffs del torneo⁴. En total, el club ha acumulado 1.1 millones de dólares solo en esta fase de la Sudamericana.

Si se considera toda su campaña internacional en 2025, incluyendo su participación en la Copa Libertadores, Alianza Lima ha embolsado aproximadamente 5.93 millones de dólares, lo que equivale a más de 21 millones de soles⁵. Este monto representa un respaldo financiero significativo que podría ser destinado a reforzar el plantel, mejorar infraestructura o potenciar sus divisiones formativas.

Así será la segunda fecha

Hoy arrana la segunda jornada del Torneo Clausura

El Torneo Clausura continúa de manera inexorable con su segunda fecha, que se jugará desde hoy viernes 25 al domingo 27 de julio, en el que Universitario visitará a Cienciano en el Cusco; Alianza Lima recibirá al Alianza Atlético y Cristal saldrá de su feudo para enfrentar al Sport Boys en el Callao.

Los partidos serán transmitidos por: El Max (Directv, Best Cable, Claro TV y Win TV) y Liga 1 Play. Con el descanso de Los Chankas CYC, así se juega la segunda fecha: Viernes 25 de julio Estadio IPD Huancayo 15:00 Sport Huancayo vs. Juan Pablo II

Estadio Nuevo Guillermo Briceno Rosamedina 18:00 Binacional vs. UTC Sábado 26 de julio Estadio Heraclio Tapia Teón 13:00 Alianza UDH vs. Ayacucho FC Estadio Campeones del 36 15:15 Atlético Grau vs. ADT Estadio Miguel Grau del

Callao 15:30 Sport Boys vs. Sporting Cristal Estadio Inca Garcilaso de la Vega 18:30 Cienciano vs. Universitario Domingo 27 de julio Estadio de la UNSA de Arequipa 13:00 Melgar vs. Cusco FC Estadio Juan Maldonado



15:15 Comerciantes Unidos vs. Deportivo Garcilaso Estadio Alejandro Villa-

nueva 18:00 Alianza Lima vs. Alianza Atlético.

SOPA DE LETRAS

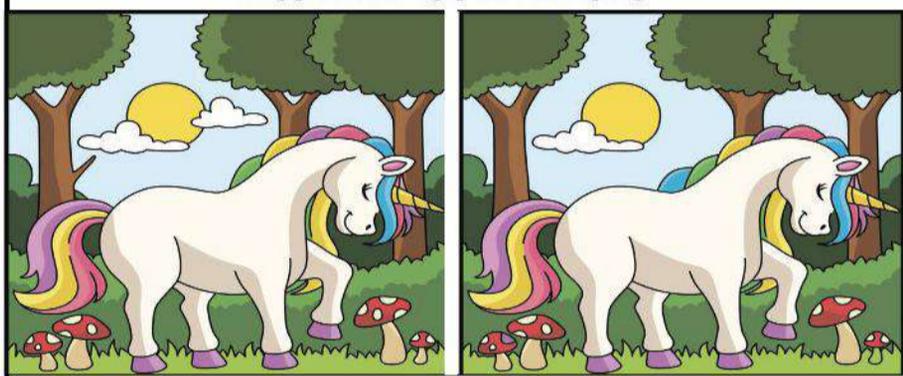
Z	K	N	W	A	J	I	H	Z	W	A	I	T	E	N	A	X	ABUELA		
X	Y	V	J	D	H	N	A	D	A	Ñ	U	C	I	G	M	C	U	ABUELO	
N	Y	S	O	B	R	I	N	A	V	C	P	Y	M	K	N	S	X	AHIJADA	
N	O	J	K	Y	N	I	E	T	O	R	T	U	O	W	E	D	C	AHIJADO	
F	V	E	H	X	I	E	F	W	I	O	J	E	N	B	E	O	N	BISABUELA	
Z	N	D	P	E	L	I	A	M	L	E	S	J	I	P	I	I	B	BISABUELO	
O	B	Z	I	Z	R	B	O	E	R	P	B	M	R	Q	E	H	U	BISNIETA	
J	A	O	K	A	L	M	U	P	O	K	E	W	D	T	M	P	F	BISNIETO	
D	N	T	T	L	R	B	A	S	L	H	S	S	A	U	V	N	C	CUÑADA	
M	A	D	R	E	A	G	O	N	J	B	B	U	P	O	V	J	I	H	CUÑADO
P	M	Y	Q	S	I	D	E	W	O	I	V	U	E	O	G	W	A	ESPOSA	
B	R	A	I	G	L	N	D	U	S	S	O	P	E	G	S	A	H	ESPOSO	
J	E	B	L	S	G	W	S	A	S	N	R	A	M	Z	R	A	I	HERMANA	
P	H	A	F	E	T	V	B	I	I	I	D	B	C	A	O	J		HERMANO	
S	P	I	M	I	U	U	C	R	B	E	F	R	M	N	D	Y	A	HIJA	
O	B	R	O	I	E	B	B	U	X	T	M	E	I	L	Q	R	D	HIJO	
L	L	E	I	L	M	O	A	A	Ñ	A	I	R	B	H	Y	H	O	MADRE	
E	E	V	A	M	S	H	X	C	U	A	D	U	I	G	X	C	G	MADRINA	
U	E	P	R	V	A	Y	V	H	O	A	D	L	Q	H	A	H	K	MARIDO	
B	V	A	H	I	J	A	D	A	M	D	O	O	K	Y	I	U	H	MUJER	
A	I	Q	S	S	H	O	D	I	R	A	M	P	L	J	R	V	A	NIETA	
																		NIETO	

SUDOKU

5			1	9				3	
	1	2	5	3				9	
	9			4		1	5	2	
6	7	3	4	2					
	5	9	8	7				6	
8	4			6	5			9	
9			2	1	4			3	5
		5	9	8				2	1
1	2	4		5		9		6	

1	4	5		6	2
3	2			4	
			6	2	1
6				3	4
2	5	3	4		
4			2		3

ENCUENTRA LAS 8 DIFERENCIAS



UN DIA COMO HOY



Fiesta de Santiago
 1535.- Sebastián Moyano, conocido como "Belalcázar", en su expedición hacia el norte del Perú, funda la ciudad de Santiago de Guayaquil.
 1859.- Tras más de dos años de penurias, llegan a Pozuzo (Pasco), 156 inmigrantes tirolese, renanos y bávaros, con el fin de colonizar

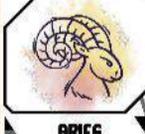
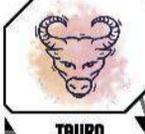
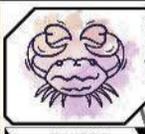
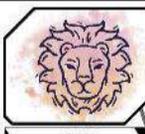
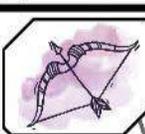
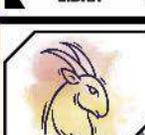
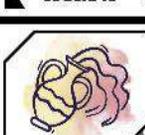
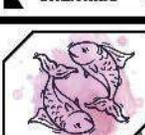
la región.
 1900.- Se estrena la nueva versión del Himno Nacional del Perú, restaurada, armonizada y orquestada por el maestro italiano Claudio Rebagliati.
 1959.- Muere en Lima, Manuel Quintana Olivares "Canario Negro". Gran intérprete de música criolla.

JULIO

25



HOROSCOPO

 <p>ARIES Tu trabajo en conjunto con otras personas te aportará más beneficios que si te lanzas solo. Los amores pasionales y a primera vista se harán presentes hoy. Tu imagen social crecerá y te aportará ganancias.</p>	 <p>TAURO No te saltes tus responsabilidades en lo profesional y doméstico ya que hoy serás centro de atención de muchas personas. Es buen momento para invertir y para los asuntos del azar, la suerte te acompaña.</p>	 <p>GEMINIS Habrá gran movimiento en tu área laboral y algunos interesantes cambios. La familia estará más cerca de ti y acompañará todas tus decisiones y deseos. Una llamada o encuentro te cambiará tus planes a mejor.</p>
 <p>CANCER Aparecerán soluciones rápidas y completas a tus asuntos de trabajo junto con varias alegrías en este campo. El amor seguirá sonriendo y aportando aventuras, estás en un ciclo de mejoras en todo.</p>	 <p>LEO Los altibajos económicos que se presentarán hoy modificarán tu conducta con los próximos. Ciertos roces personales te harán enfrentar con los cercanos, hoy es menester calma y buenos alimentos.</p>	 <p>VIRGO Si no hallas todo aquello que deseas en el ambiente más próximo que te rodea, rompe con la monotonía y busca nuevas aventuras y nuevas relaciones, no te reprimas y muéstrate tal cual eres con todos, ganarás en ello.</p>
 <p>LIBRA Vivirás intensas satisfacciones tanto con tu pareja como con las personas más próximas. Es una buena jornada para pedir aumentos y mejoras en el trabajo. Viajes e inversiones se facilitan hoy haciendo fáciles los éxitos.</p>	 <p>ESCORPIO Si no te encuentras muy de acuerdo con tu relación amorosa hoy es el momento de clarificar tu situación y tomar una nueva y efectiva dirección. Es un día importante para las decisiones, asume todo y ganarás.</p>	 <p>SAGITARIO Situaciones emocionales imprevistas cambiarán tu actitud con la pareja y los seres queridos. Te hallarás muy vital y con una ambición desmesurada. Un poco de templanza, sobre todo en el amor, es necesaria hoy.</p>
 <p>CAPRICORNIO Pon mucho cuidado en la interpretación de las palabras y las acciones del resto de las personas. Hoy nadie tiene nada contra ti aunque lo parezca, no dejes que los pensamientos pesimistas te dominen.</p>	 <p>ACUARIO Dedica más tiempo a tus intereses financieros o de lo contrario en la jornada puedes perder dinero o gastarlo por encima de tus posibilidades. Es un día donde el material debe ser prioritario de cara a tu futuro.</p>	 <p>PISCIS Se aumentarán tus contactos y reuniones sociales y de ellas podrás sacar gran rentabilidad para tus asuntos. La pasión sigue estando muy cerca y muy ansiosa. Tu magnetismo atraerá a alguien que será importante en tu vida.</p>



► El cuadro huanuqueño urge de sumar puntos para alejarse del fantasma del descenso

► Un renovado Alianza UDH recibirá mañana a Ayacucho FC

A BUSCAR LA REMONTADA



POR LOS CUPOS A LA NACIONAL

Este domingo definirán a los tres representantes de Huánuco en la Copa Perú



AVANZAN A LA SEGUNDA FASE

Tras la etapa distrital, 18 equipos continúan en la Liga de Ascenso Femenina